



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 18 DE FECHA DE 06 DE FEBRERO DE 2020

5

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301220190023000	Conciliación Extrajudicial	Abel Enrique Garizabalo Herazo	Casur	05/02/2020	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder De Apoderada De Casur- Requiere A Casur Para Que Designe Nuevo Apoderado.

Número de registros: 1

En la fecha lunes, 06 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Este estado electrónico permanecerá para consulta al público en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, durante todo el día en que fue insertado

Generado de forma automática por Justicia XX

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
Secretario